

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7754.

Inscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 15 DE JULIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Cortes.

### SENADO.

Abrióse la sesión del 13 á las dos en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. marqués de Santa Cruz, y leída el acta de la anterior queda aprobada.

Acuerda el Senado reunirse en secciones para los nombramientos de comisiones que han de entender en los varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Jura el senador señor conde de Almedovar, ingresando en la seccion 6.ª

Se da lectura al dictamen de la comisión sobre el Código penal militar.

Un señor senador anuncia una interpelección al señor ministro de Fomento sobre obras públicas.

El Sr. Osorio pide que se dé lectura al art. 114 del reglamento.

El Sr. Presidente manifiesta que hay suficiente número de señores senadores para que haya sesión, pero no habiéndolo para votar leyes, se levanta la sesión.

Se leen las dos y media.

El Senado se reúne en secciones.

### CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera abrióse la sesión del 13 á las nueve y media de la mañana, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario, y entró en la orden del día continuó la discusión sobre el proyecto de leyes.

Los Sres. Gonzalez Fiori, Mera y Zorrilla, Dominguez y Uroa, recomendaron: y puesto a votación nominal el voto particular del Sr. Gonzalez Fiori, resultó desechado por 173 contra 37.

El Sr. Moraza combate el dictamen de la comisión relativo al mismo proyecto.

Por los elocuentes períodos que pudimos oír, adujo estensas y fundadas razones á favor de los fueros, haciéndosle su historia con gran copia de datos é ilustración poco común.

Se suspende el debate y la sesión á las doce.

Continúa la sesión á las tres y media.

El Sr. Moraza reanuda su discurso, enaltecendo el carácter de los vasallos y los hechos de ferviente amor á la madre patria que han llevado á cabo.

Defiende la organización política de las provincias vascas, donde se ha practicado siempre la libertad bien entendida, deseando que aquella existiese en toda España, con lo cual habría mayor estimación en las leyes y las instituciones.

## Seccion oficial.

Publica la «Gaceta» del 11 la siguiente ley del ministerio de Hacienda.

Artículo 1.º Para atender al reembolso de la Deuda flotante del Tesoro, representada por pagarés, letras y otros efectos que no tienen designados medios de pago por disposiciones anteriores; para satisfacer la de los servicios de los presupuestos de 1875-1876 y anteriores pendientes de pago, exceptuados los haberes del clero hasta fin de 1874, á que no alcancen los atrasos cobrables de las contribuciones y rentas públicas, y para cubrir el presupuesto extraordinario de guerra de 1876-1877, concertará el ministro de Hacienda con el Banco Nacional de España un convenio bajo las siguientes condiciones:

Primera. El Banco continuará por el término de 12 años, á contar desde 1.º de julio próximo, encargado de la recaudación de la contribución territorial y la industrial y de comercio, con sujeción á las reglas vigentes para la cobranza de aquellas contribuciones, ó á las que la experiencia haya aconsejado ó aconseje como mas eficaces y convenientes.

Segunda. El Banco reservará necesariamente en cada año una cantidad que no podrá bajar de 40 millones de pesetas ni exceder de 70.

Tercera. Sobre el producto de esta reserva, que se realizará de la recaudación trimestral y á pagar con ella, emitirán el Banco y el Tesoro público obligaciones al portador con interés de 6 por 100 al año, pagaderas por semestres ó trimestres vencidos, y amortizables por medio de sorteos también semestrales ó trimestrales, por una suma de 380 á 580 millones de pesetas nominales.

Cuarta. Los intereses de las obligaciones que sean amortizadas se acumularán al fondo de amortización, de modo que en el término de 12 años sean aque las totalmente reembolsadas. Los intereses de las obligaciones y el capital de las amortizadas serán pagaderos por el Banco Nacional en Madrid y sus sucursales en las provincias, pudiendo domiciliarse en el extranjero aque la cantidad que el ministro de Hacienda designe.

Quinta. Se abonará al Banco una comisión para atender á los gastos que le ocasionen este servicio, y el Tesoro le satisfará á medida de los cambios y demás que produzca el pago de las obligaciones que se satisfagan en el extranjero, según cuentas que el Banco rendirá semestralmente.

Sexta. Quedarán consignados á la orden del Banco de España, como garantía subsidiaria de las obligaciones,

los títulos al 3 por 100 y bonos del Tesoro que se hallan depositados en el mismo Banco, en el de Francia y el Hipotecario de España, á medida que con el producto de la negociación de las obligaciones vayan reembolsándose las letras y pagarés á que en el día están afectas aquellas garantías.

Sétima. En la proporción en que el Banco amortice las obligaciones, devolverá al Tesoro los títulos y bonos correspondientes, cancelándose definitivamente los primeros, y quedando sujetos los segundos á lo que ulteriormente se disponga.

Octava. Las obligaciones que en virtud del contrato autoriza lo por esta ley puedan emitirse estarán libres de todo gravamen ó contribución ordinaria y extraordinaria que pudiera imponerse en lo sucesivo.

Art. 2.º El ministro de Hacienda podrá concertar igualmente con el Banco Hipotecario de España un convenio encargándole la percepción de los derechos de aduanas por el término de 12 años; debiendo el Banco reservar de aquellos ingresos la cantidad que se determine y que no excederá de 30 millones de pesetas en cada año. Sobre esta cantidad emitirán el Banco y el Tesoro público obligaciones hasta la suma de 250 millones de pesetas nominales, con igual interés y condiciones de amortización que las expresadas en el artículo anterior respecto á las que emita el Banco Nacional de España. En el caso de emitirse por el Banco Hipotecario las obligaciones expresadas, se consignarán como garantía subsidiaria á su orden los títulos de la deuda al 3 por 100 y los bonos consignados por el Tesoro en el mismo Banco, en el de España y el de Francia, en garantía de las letras y pagarés del Tesoro que sean reembolsados con el producto de las obligaciones que sobre la renta de aduanas emita el Banco Hipotecario. En la proporción en que el Banco amortice las obligaciones devolviera al Tesoro los títulos y bonos correspondientes, cancelándose definitivamente los primeros, y quedando sujetos los segundos á lo que ulteriormente se disponga. Se hará al mismo Banco el abono de la comisión correspondiente por el servicio de la emisión, el de los gastos de percepción y los de cambio y demás que produzca el pago de las obligaciones que se domicilien en el extranjero, según cuentas que presentará semestralmente.

Art. 3.º Caso de que se celebre con el Banco Hipotecario el contrato expresado en el artículo anterior, la emisión de obligaciones que se haga por medio del Banco Nacional de España, así como la reserva de las contribuciones que recaude, se limitará á la

cantidad que corresponda según la emisión que efectúe el Banco Hipotecario.

Art. 4.º El ministro de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de Ministros, negociará en la forma que considere mas económica, segura y conveniente á los intereses del Estado las obligaciones que se emitan por medio de dichos Bancos en virtud de esta ley, sin que en ningún concepto pueda aplicarse su producto á otro objeto que á los determinados en el artículo 1.º, satisfaciendo en primer lugar las letras y pagarés del Tesoro.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones que se le confieren por la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á tres de Junio de mil ochocientos setenta y seis.—Yo el Rey.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Dice la «Imprenta» de Barcelona: «Por conducto autorizado se nos comunica lo siguiente:

El sargento segundo de la guardia civil, jefe del puesto de Sans, sabedor de que el jefe de la línea se ocupaba en la persecucion de una cuadrilla de criminales de los que el 29 de junio ú timo asesinaron á un carretero y robaron á otros, distribuyó por parejas la fuerza á sus órdenes, persuadido de que los malhechores se correrian á la demarcación de su puesto, y saliendo de este el día 7, como á las seis de la tarde, acompañado de un guardia en direccion á Hospitalet y Pr. t de Llobregat, al llegar á las inmediaciones de la casa llamada Valhonrat, á la una de la noche y sobre la derecha del camino, en ocasión de reconocer unas fajas de mies hacinadas, sufrieron una descarga de unos paisanos allí emboscados, y á la vez de alto á la guardia civil, se les hizo fuego, cayendo uno de los criminales y huyendo en precipitada fuga los demás, que se perdieron de vista por causa de la mucha arboleda que habia en aquel sitio, y reconocido el terreno se encontró á la

distancia de un kilómetro otro cadáver con un cuchillo y una pistola de dos cañones; pasando la pareja después á Hospitalet á dar conocimiento del hecho á la autoridad á fin de que adoptase las medidas convenientes á la persecucion de los fugados.»

—De una larga y afectuosa conferencia celebrada por el Sr. D. Gabriel, diputado por la provincia de Sevilla, con el Sr. Bausá, ingeniero jefe de esta division de ferro-carriles, ha resultado adquirir el primero de estos señores el convencimiento de que ni por parte del Sr. Bausá ni de la compañía del Mediodía hay espíritu alguno de oposicion á la ventajosa reforma en la marcha de los trenes de la línea general.

—El consejo de Estado ha celebrado su última sesión antes de las vacaciones, tratando de la resolucion de todos los asuntos pendientes, entre ellos el expediente sobre concesion al general Pavia de la cruz de San Fernando de quinta clase, que lleva aneja la pensión de 40000 rs. El dictamen del consejo parece que no ha sido desfavorable á la concesion. Además se han visto tres competencias y otros asuntos de poco interés.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Semlin, 11.—Después de tres ataques vigorosos, los turcos se han posesionado de Zaitchar.

La division de Leschanipe ha sido dispersada.

Osman-Bjá opera libremente en el valle de Timok.

Austria ejerce riguroso bloqueo en sus fronteras. El consul austriaco tiene aquí á su disposicion cuatro regimientos húngaros y dos cañoneras.

Belgrado 10.—Todo el valle de Nisaba esta ocupado por los serbios.

Avanzó anoche el ala izquierda de los turcos, haciendo luego el flanco derecho del ejército del general Tchernaleff. Este mandó adelantarse la artillería, que obligó á refulcilar en sentido contrario el movimiento ordenado por Abdul-Koeerin.

Aun no se sabe el resultado de esta batalla, que durará lo menos dos dias, por estendese los bergerrates en una ancha zona de terreno.

Pasan de 2100 las bajas de los turcos.

Los serbios han tenido mas de 1500. La mayor parte de estos son heridos.

Constantinopla 11.—El su tan se halla gravemente enfermo. El gran visir sale mañana para el teatro de la guerra.

Paris, 12.—En la cámara de dipu-

— 328 —

La direccion de las voces venia de una pequeña gruta rústica cercada de árboles y arbores que casi la escondian. El sitio estaba hábilmente escogido, porque desde aque la gruta se descubria un espacio desahogado sembrado de juncos, vertebra y hilitas, sin ningún abrigo propio para espiar y por lo cual toda sorpresa parecia imposible. El sitio que habian escogido para su entrevista no era ya una confesion?

Emma prestó de nuevo oido, y su poderosa percepcion sobrescritada por su ansiedad misma, le permitió reconocer la voz de su marido, pero no las palabras que pronunciaba. Así permaneció un minuto ó dos inmóvil, sin salir que partido tomar. Se presentaría delante de ellos para anonadarlos? No, á aquellas frentes no sabrian cubrirse con el carmin de la vergüenza! Además, con aquello, ¿que no se proponia? ¿No tendria mil disculpas que ofrecerle?

— 329 —

¿No tenia Mario el derecho de hablar con cualquiera de sus criadas? La experiencia le habia enseñado que nada se ganaba con un escándalo, y éste no tendria otro resultado que impedirle llegar á la seguridad que necesitaba á toda costa.

Algunos instantes de reflexion le sugirieron un medio que creyó bueno. La eminencia en que se habia practicado la gruta era una montaña artificial y en ella se habia hecho una doble escavacion. La gruta daba frente al mar y la vista lo contemplaba pasando por encima del parterre, antes descrito, para perderse en el horizonte; pero al otro lado una caverna más rústica, solo adornada su puerta con algunas parrutarias, servia al jardinero para guardar los instrumentos de su trabajo.

Emma se deslizó en la gruta, diciéndose no sin razon que quizás la pared rústica que separaba los dos escondites seria delgada ó imper-

— 332 —

la señora la tratara tan mal, que no era posible tolerar más tiempo sus injusticias, y que antes de verse tan humillada en aquella casa, estaba resuelta á dejarla.

— ¡Oh! si, que se vaya, que se vaya, — murmuraba Emma fuera de sí, indignada igualmente contra el que le atacaba y el que no la defendia.

Parece sin duda que esta partida no era del gusto de Mario, porque se esforzaba en tranquilizarla, en consolar su dolor, y preciso es confesar que hasta entonces no lo habia logrado gran cosa, porque Aminta no parecia desenojada y de vez en cuando su llanto comenzaba de nuevo, lo que desolaba á su interlocutor.

— ¡Ah! — exclamó la jóven en uno de sus accesos de dolor, — si es para sujetarme á todas estas miserias para lo que me hicisteis venir á vuestra casa, valia mas que me hubiera dejado en la montaña de Baux. Ciertamente que allí no tenia

— 325 —

fria de su señora, la recordó que su audiencia habia terminado.

— Bueno, bueno, — murmuró al salir; — con esos aires de reina has recibido ya el plomo en las alas y no tardaras en caer. ¿No dabas todos tus vestidos á Aminta? Pues eso te enseñará.

— Yo no se lo que me ha dicho; — murmuró Emma después que se vio sola, — pero me ha dado un calor y un frio... ¡Ay mi pobre cabezal! ¡Ay sé donde le tengo! ¡Ah! si, ya recuerdo... Aminta con mi marido en el jardin... ¡Oh! infames! ¡Qué tiempo, no saben todo lo de que soy capaz!

Reflexionó un momento, tenía los ojos bajos, el corazón subia en sus latidos hasta la garganta, y el corazón animaba sus mejillas siempre descoloridas. En breve tomó una resolucion irrevocable; ya bastaba de incertidumbres y tormentos, era preciso salirse todo. Sin tener cuenta la humedad del jardin q

tados continúa hoy el debate sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de alcaldes.

La izquierda continuará atacando duramente al gobierno sobre este asunto.

Viena 11.—Las noticias de Servia desmienten terminantemente los rumores que corrieron ayer de que los serbios iban a pedir un armisticio.

Insisten en que las avanzadas serbias llegan hasta las puertas de Widin, donde los turcos se han visto obligados a refugiarse en la ciudadela.

## Gacetas.

**—El agua y las fuentes.**—Aun cuando todavía no se ha hecho muy sensible la escasez de aguas como en años anteriores, es lo cierto que el mayor consumo á lo menos hace que sea grande la aglomeración de gentes en las fuentes públicas, y como es consiguiente las disputas y aun las pendencias sean cada día más frecuentes. Según hemos entendido hay algunas especuladoras que injustamente se apoderan de la situación, y sería muy conveniente se limitara como se ha hecho otras veces el número de cántaros que debe llevar cada uno á lo que es justo y conveniente. El asunto va mereciendo ya el fijar la atención de los agentes de la autoridad.

**—Complicación.**—La funesta reunión de un muchacho y un borrico es una de las mayores calamidades que pueden caer sobre un barrio. Ayer por la mañana ocurrió un caso en la plazuela de San Agustín; y tanto corria el animalito y tanto lo jaleaba el gine, que los transeúntes se refugiaban en donde podían, lo que no consiguió una pobre mujer tan velozmente como era necesario, por lo que fué atropellada, derribada al suelo y pisoteada, de todo lo que resultó con una contusión en un brazo.

**—El vigia.**—Pues se anuncia que el calor va á ser terrible en agosto, entre las ondas del Bétis—formaré mi observatorio.

**—Ensayo.**—Ayer se lidió en la plaza de toros una res á puerta cerrada por los jóvenes que preparan la corrida de mañana. Hemos oído asegurar que el éxito fué muy lisonjero.

**—Biblioteca.**—Desde el día diez y seis del actual se abrirá al público la biblioteca provincial todos los días no festivos desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.

**—Accidente.**—Nos aseguran que en una obra del barrio de Trascastillo falleció anteayer repentinamente un albañil, en términos que no pudo recibir ninguna clase de auxilios.

**—Vuelvo.**—Insisten los aficionados á predecir el tiempo y hablar de las estrellas, en adivinar que en los primeros días de agosto se han de sentir calores tan excesivos como no se han conocido durante este siglo. Aprieta!

**—Muy merecido.** Nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz López ha sido agraciado por S. M. con los honores de Jefe superior de Administración civil, libres de todos gastos, en premio de la bri-

llante campaña que lleva hecha tanto en esta provincia como en la de Málaga para la formación de los mapas y estudios de los terrenos de las mismas y de sus excelentes resultados, de que ha dado muchas y celebradas muestras. Damos al Sr. Saiz la mas cordial enhorabuena por la distinción que ha recibido, y que debe satisfacerle tanto mas cuanto que la tiene muy merecida.

**—Cuota.**—Se está cobrando á los asociados á la Liga de contribuyentes de esta capital la cuota respectiva al mes de Mayo.

**—Vlage régio.**—Se cree que en todo el mes de Setiembre pasará por Córdoba para Sevilla S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel.

**—Toros económicos.**—El paso de bueyes y aun toros sueltos en las primeras horas de la noche por la calle de los Tejares da lugar á algunos sustos, y un día vá á dar un disgusto á los concurrentes al paseo del Gran Capitan. Desde que se abrió este, la calle de los Tejares ha dejado de tener las condiciones de paseo de la ronda, como tendrá que ser oficialmente reconocido en plazo no muy largo.

**—H. I. P.**—Ha fallecido de una aguda enfermedad nuestro joven amigo D. Rafael Gordillo y Gimenez, cuyo cadáver fué ayer tarde conducido con toda solemnidad á su última morada. En la primavera de la vida y cuando su claro entendimiento y laboriosidad suma le prometían un brillante porvenir, ha bajado al sepulcro dejando en el mayor desconsuelo á sus padres y familia, á los que acompañamos en su justo dolor.

**—Subasta.**—El día veinte y cuatro del corriente se subasta en el Gobierno civil de esta provincia la conducción del correo de ida y vuelta entre la Administración del ramo y las estaciones de los ferrocarriles.

**—Efemérides.**—Hoy.—1870.—El gobierno francés propone á las cámaras se declare la guerra á Prusia.

**—Modificación.**—Está acordada la modificación de marcha de trenes andaluces.

**—Sea ó no sea.**—Algunos periódicos niegan se trate de la combinación de Juices de primera instancia de que han hablado otros.

**—Eso es.**—Celebran los periódicos de Sevilla la habilidad del prestidigitador Sr. Canonge.

**—Ocurrencia.**—Esto sucedió en una población situada en la línea férrea de Orleans á Burdeos. El jurado estaba reunido para juzgar un homicidio. Uno de los testigos era interrogado sobre la hora de salida de los trenes. Un jurado interrumpía frecuentemente al testigo.—Un momento, le decía: según usted el tren express de Burdeos pasa...—A las siete y cinco.—De modo que no se puede llegar mas temprano?—Creo que no.—Amigo mio, está usted mal, muy mal informado. No comprendo como...—Pero, señor jurado, dijo el presidente, considero inútiles esos detalles que usted exige.—Señor presidente, para mí no son inútiles. Debo ir á Burdeos muy pronto y... aprovecho esta ocasión para enterarme.

**—Escenas rurales.**—En la dehesa de Córdoba la Vieja han sido robados estos días un mulo y una mula

de la propiedad de D. Rafael Chaparro y Espejo.

**—Franqueo.**—Por falta de él se hallaba detenida en Madrid el día diez una carta dirigida á esta capital á nombre de D. Francisco Montes.

**—Descubrimiento.**—Un ilustre cultivador que ha podido conocer en la práctica los grandes daños que ha causado á los frutos el ataque de millares de hormigas, hasta el extremo de matar muchos áboles, ha estudiado largo tiempo el procedimiento mas eficaz para combatir aquella plaga, que en verano se presenta abundante en países meridionales, consiguiendo al fin librarse por completo de los insectos embadurnando el tronco, ó al menos parte de él, con una mezcla de las siguientes sustancias; una hiel de toro, una libra de pez y otra de heces de aceite. Las hormigas huyen siempre del punto donde se encuentra esta mezcla.

**—¿Y aquí?**—Según datos oficiales las empresas de los ferro carriles ingleses han pagado por indemnizaciones á los viajeros en el plazo de siete años, mas de cincuenta y cinco millones y medio de francos.

**—Defunción.**—Ha fallecido en Málaga la señora doña Dolores Franquelo de Doñ, hermana del ilustrado director propietario de «El Mediodía», al que acompañamos en su justo dolor rogando á Dios por el eterno descanso de la finada.

**—No es mia.**—En el cortijo de las Pitas se encuentra depositada una burra rucia abetardada, con la cola larga, sin hierro, alzada regular y cerrada; se entregará á su dueño en Fernán-Núñez, casa de don Alfonso Gimenez.

**—Sin consecuencias.**—En el «Imparcial» recibido ayer leemos lo siguiente: «En la segunda corrida de toros celebrada en la Coruña con motivo de las fiestas de María Pita, fué cogido por el quinto, al darle un volapié, el espada «Lagartijo», por el tercio superior de la pierna derecha, sin mas consecuencias que la rotura del calzon y algunos plotonos, gracias á las condiciones de la fiara, á la buena estocada que recibió, y á la oportunidad con que un banderillero tapó la cabeza al toro con el capote»

**—Sustituto.**—Ha sido nombrado sustituto de notario de Fuente-Ovejuna el señor don Francisco Ortiz y Luque.

**—Sección minera.**—Se han solicitado diez pertenencias de la mina de carbon «San Martín», situada en el arroyo del Valle, término de Espiel

**—Agregación.**—Han solicitado los maestros de instrucción primaria de Iznajar que se les agregue á la habilitación de Lucena.

**—Plomo.**—Ha sido demarcada la mina de plomo «Buena Suerte», con doce pertenencias. Si para el veinte y seis no se ha presentado el papel de pagos por don Félix Hernandez y demás que corresponde, se declarará nulo el expediente.

**—Recurso.**—El día veinte se verá en sesión pública además del que hemos anunciado, los recursos de alzada promovidos por don Acisclo y doña Isabel Quiros y Montes y por don Fernando Sepúlveda, vecinos de Pozoblanco, contra el reparto vecinal de

dicha villa en mil ochocientos setenta y cinco.

**—Aguas.**—Se va á aumentar en Puente Genil el caudal de aguas para el consumo de la población. Las obras se subastarán en breve.

**—Vacante.**—En tal estado se halla la titular de Medicina y Cirugía de Hornachuelos, dotada con mil quinientas pesetas anuales. Se admiten solicitudes hasta el día trece de Agosto.

**—Al dueño.**—El que lo sea de un caballo blanco robado, puede reclamarlo en el Juzgado de Cabra.

**—Desdichas.**—Se van á vender varias fincas de algunos vecinos de Priego por atrasos en pagos de contribuciones.

**—Recaudación.**—Del veinte y cuatro al veinte y ocho del corriente se cobrará el cuarto trimestre de contribuciones en Puente Genil.

**—Autá.**—Se halla vacante en Palma del Rio una escuela de niñas dotada con setecientos treinta y tres pesetas y treinta y tres céntimos. Se proveerá por oposición y hasta el diez de Agosto se admiten solicitudes.

**—Informe.**—Se ha pasado al Sr. Inspector el expediente de las escuelas de Lucena costeadas con fondos de Beneficencia.

**—Edicto.**—Por uno del Juzgado de la Rambla se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Rafael Cabello Luque, que falleció en aquella villa el diez de Febrero último.

**—Notario.**—Ha sido nombrado por oposición notario de Aguilar don Ramon Tampredo.

**—Carretera.**—Se está procediendo á la expropiación de terrenos en la sección primera de la carretera de Málaga á Almería.

**—Adelante.**—Ya se ha verificado en el Puerto de Santa María la inauguración de las obras del ferro carril de la costa, con asistencia de los gobernadores civil y militar de Cádiz, comisión provincial, ayuntamiento del Puerto y representación de los pueblos comarcanos.

**—A los padres.**—Ha llegado á Málaga y se hospeda en la fonda de la Alameda, el señor don Constantino Stefanópoli, director del colegio católico de Gibraltar, que hace poco permaneció en Córdoba algunos días.

**—Bien.**—En Jaen se proyecta una exposición agrícola para el quince de agosto.

**—Brava.**—Dice «El Eco Aupurdanés» que pasea por las calles de Figueras una mujer que ostenta en las mangas del jugon los galones de cabo segundo del ejército, y la cruz roja en la parte superior del antebrazo.

**—Hierros.**—En primero de agosto subastará la superintendencia de las minas de Almaden el surtido de los efectos de hierro fundido necesarios durante mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete, en cinco mil seiscientos treinta y seis pesetas.

**—Junta.**—La superior consultiva de marina se ha ocupado ya del proyecto de reglamento del cuerpo eclesiástico de la Armada.

**—Insistencia.** La Liga de contribuyentes de Sevilla acordó en su última sesión que se reprodujera la exposición elevada al Gobierno recla-

mando la reforma de la ley de decauicio.

**—Otra.**—Ha quedado constituida la Liga de contribuyentes de Castellón, que preside D. Nicasio Giner.

**—Jurado.**—Ha quedado constituido uno en Barcelona encargado de entender y acordar sobre todos los asuntos que, afectando al decoro, dignidad ó independencia de la prensa periódica de aquella capital, no se rocen directa ni indirectamente con opiniones políticas y religiosas.

**—Ejercicios.**—A principios de agosto serán las oposiciones á escuelas vacantes en la provincia de Cádiz. Entre las que han de proveerse están las de niñas de Cádiz y Sanlúcar.

**—Comercio.**—Nuestro distinguido amigo el diputado señor Bosch y Labrús ha presentado al Congreso una exposición de varios vecinos de Barcelona, inscritos en la matrícula industrial de tarifas y clases varias, pidiendo se someta de nuevo á las Cortes el establecimiento de la legislación necesaria para el uso de las marcas exclusivas de comercio.

**—Máquinas.**—Todas las montadas en el palacio de Agricultura de la Exposición de Filadelfia están ya en plena actividad, merced á un motor de vapor instalado en uno de los ángulos del edificio. Entre estas máquinas sobresalen por lo bien acabadas que están, y por su utilidad incontestable, los arados, las segadoras y los seneillos y curiosos aparatos con que despues de la siega se pueden recoger las espigas para formar los haces y trasportarlos á las eras. Otra máquina muy curiosa es la ideada para desarraigar árboles ó piedras, tan sencilla y tan eficaz, que en quince minutos puede hacer un mozo de diez y ocho años el trabajo que sin el ayuda de la máquina ocuparía durante un día entero á cuatro hombres.

**—Antigüedades.**—En el pabellon chino de Filadelfia hay en exhibición una urna que tiene mil ochocientos años, y está valuada en doscientos doce pesos. Otra curiosidad; cuatro sombreros chinos, encima de los cuales hay cuatro patos, soportando una urna. Esta dicen que tiene unos cinco mil años y está ya vendida en dos mil quinientas pesetas. Estos objetos son parte de una colección enviada por uno de los mas ricos de la China, Hu Kisang Yung, cuya fortuna se estima en treinta millones de pesos.

**—Visitantes.**—El veinte y tres llegaron de Elizabeth, en el Estado de Nueva Jersey, y visitaron en cuerpo la Exposición, cuatro mil obreros de los talleres de la compañía manufacturera de máquinas de coser de Singer: la compañía referida ha satisfecho todos los gastos de sus operarios en la excursión á Filadelfia.

**Los pacientes de dispepsia.**—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo «la prueba» de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Tan luego como lo hagan, su martirio violento se cambiará en, se-

830  
cta, teniendo alguna grieta por donde se pudiera oír, y acaso ver, que pasaba en la contigua.  
Despues de acostumbrar sus ojos a la media oscuridad de su retiro, comenzó rápidamente su minuciosa observación. No tardó en descubrir que la pared estaba firmada por pedras que no habían querido curarse para dar á la caverna mayor efecto de rusticidad, dejándolas colocadas unas sobre otras, sin que las igualara ninguna masa, ninguna tierra. La desigualdad de sus cavidades se habían llenado por conchas de colores variados componiendo un mosaico original; pero este trabajo estaba ya muchos años de existencia y muchas conchas se habían ido sin que el propietario de la casa hubiese tratado de reponerlas, quitando entonces claridades que unificaban una gruta con la otra, y se acercó á una de aquellas araduras, y pudo contemplar á

827  
ganizaciones nerviosas y apasionadas. El acceso mismo de la emoción las tranquiliza, y abarcan la situación más desesperada con una lucidez que no tienen en momentos críticos los temperamentos tranquilos.  
El jardín era grande y Mad. Chabert podía buscar largo rato sin encontrar, á no ser que la guiara una casualidad venturosa, ó más bien funesta.  
Despues de algun rato de discursar por el jardín, su atención se fijó en un rumor que podía ser muy bien el murmurio de dos voces. Detúvose de repente y le pareció que su corazón cesaba de latir, y frío agudo penetraba hasta lo más profundo de sus huesos. Comprendió que moría algo en ella, algo que había sido su vida hasta entonces, y se apoyó en el pedestal de una estatua, tanto para reponerse como para orientarse respecto al sendero que había de tomar.

826  
podía hacerle pagar cara su imprudencia, dejó el lecho, se puso un peñador, se calzó unas zapatillas, se envolvió en un chal y se lanzó al jardín en busca de los culpables.  
El jardín no se prestaba á una sorpresa como la que intentaba madama Chabert. Era singularmente accidentado, cortado por doquiera por arbustos y zarzas y sembrado de bosquecillos que podían ocultar á los que tuvieran interés en ello.  
Emma se adelantaba rápida con la frente pálida, la mirada ardiente, aterradora, y más aterradora aun para quien hubiera logrado penetrar hasta el fondo de su alma que desgarraban sentimientos crueles.  
Comprendía que aquella iba á ser su última partida, y si la perdía no tendría revancha. Aunque triste «hasta morir», había recobrado una calma más terrible que la misma cólera, transición que sufren en los momentos críticos todas las or-

831  
Aminta y á Mario sentados uno junto á otro, todo lo más cerca posible para presentar una intimidad familiar que les dispensaba de toda ceremonia. La joven tenía una de las manos de Chabert entre las suyas; veíase que había llorado, porque aun se advertían en sus mejillas mal enjugadas lágrimas, y Mario fijaba en ella miradas de ternura y de bondad.  
—¡Desgraciada!—murmuró Emma.—A mí no me ha mirado nunca de esa manera.  
Aminta en aquel momento hablaba muy bajo; pero tenía una de esas voces claras, argentinas, que aun hablando á media voz no se perdía ninguna de sus palabras. La joven se quejaba de su señora con violentas frases y con un tono que Mario no hubiera tenido la humillación de sufrir, si no hubiera dado de antemano todos sus derechos á aquella «criatura», como la llamaba la ultrajada esposa. Aminta decía que

ALCALD...  
caudación de esta ca...  
ntral...  
gente...  
incon...  
neva...  
alagos...  
atadero...  
CUYA SUM...  
Al Tesoro...  
A la provi...  
Adiciona...  
Córdoba...  
arqués de...  
Bolet...  
—Hoy...  
por y San...  
—JUBILE...  
quia de S...  
ica...  
—Hoy oc...  
flora del...  
tra. Sra. c...  
arios dev...  
de de ora...  
—Hoy oc...  
a. del Car...  
ento de S...  
las seis de...  
BO...  
Cotización...  
Consolid...  
Benda del...  
Bonos, 57...  
Acciones...  
Trigo de 46...  
—Habas de...  
00.—Escar...  
0.—Maiz d...  
00.—Alpis...  
os molinos...  
—Carne de...  
d. de carne...  
0. Harina...  
19 arroba...  
Madrid...  
ander 3/8...  
Barcelona...  
—Maiga...  
Palencia...  
id.—Cádiz...  
FABRICA...  
FAEL de Za...  
ia 13 de...  
reca cand...  
arros, á 1...  
d. á 16. Id...  
precios son...  
taco. El pr...  
el de la ha...  
buen uso se...  
Por partida...  
Moyuelo, sin...  
Salvado de...  
de 3. id...  
3. id...  
MONTORO...  
atanega, y...  
Cebada, de...  
de 9 á 10...  
á 0'25 peset...  
olitro. Esc...  
20 el hect...  
2'75 peseta...  
Bramo. Arr...  
á 0'60 el k...  
linos á 18'7...  
ciudad á 18...  
RAMBLA...  
timos. Acci...  
25. id. de...  
3. id. de G...  
mon 8. id...  
á 1.12. Id...  
peseta...  
FUENTE...  
Trigo de 40...  
bancos de...  
no en mader...  
de 12 á 14...  
CASTRO D...

lida en desahogo. Olvidarán que tie-  
n estómagos, excepto cuando el ape-  
go que este agradable estomacal y  
fartico congenial les recuerde que  
órgano que ha adquirido nuevo vi-  
r necesita un nuevo abasto de sos-  
nimiento. No padecerán más oprimi-  
en despues de comer, ni dolor en el  
estado derecho, ni pesadillas, ni con-  
nacion. En todos los casos que la en-  
medad derive de estado impuro de  
sangre ó humores, la ZARZAPARRI-  
A DE BRISTOL debería ser usada al  
ismo tiempo que las Píldoras.

410

#### ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Escudacion obtenida en los felatos  
de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Entral.	809	16
Pente.	720	85
incon.	284	83
neva.	527	84
allegos.	553	74
atadero.		

Total . . . . . 2902 42

CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro . . . . . 1186 45

A la provincia y municipio. 1187 2

Adicionadas . . . . . 528 95

Total igual. . . . . 2902 42

Córdoba 12 de Julio de 1876. — El  
arqués de Gelo.

### Boletín religioso.

—Hoy.—San Camilo de Lelis, con-  
sor y San Enrique, emperador.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la Par-  
quia de Santa Marina, por su fá-  
ca.  
—Hoy octavo día de novena á Ntra.  
ñora del Carmen, en la ermita de  
tra. Sra. de la Aurora, costeada por  
arios devotos: dará principio al to-  
de oraciones.  
—Hoy octavo día de novena á Ntra.  
ra del Carmen, en la iglesia del con-  
ento de Santa Ana, dando principio  
las seis de la tarde: predicará el se-

ñor don José Antonio Ortiz de Ur-  
ruela. En la misma iglesia se cele-  
brará mañana á las diez una fiesta  
solemne, en que estará espuesto  
S. D. M.: predicará el mismo señor.  
—Hoy cuarto día de solemne no-  
vena que los hijos y cofrades del San-  
to Escapulario dedican á María Santí-  
sima de Carmen en la iglesia del su-  
primido convento de Carmelitas Cal-  
zados, Puerta Nueva, dando principio  
á las seis de la tarde: predicará el se-  
ñor don Anastasio de Mesa. En la  
misma iglesia se celebrará mañana á  
las diez la solemne funcion de regla,  
en la que predicará el Sr. D. Juan Juliá  
y Vilaplana. Por la tarde se dará  
la absolucion general y bendición papal.  
—Mañana último día de solemne no-  
vena que á María Santísima del Cár-  
men le consagra su hermandad en la  
iglesia de S. Cayetano, dando princi-  
pio á las seis de la tarde: predica-  
rá el Sr. D. Cándido Portera y Luna.  
Por la mañana á las diez se celebra-  
rá la funcion solemne á Ntra. Sra.,  
en la que predicará el Sr. Lic. D. Pe-  
dro Garcia Llargo.  
—Los asociados á la Córte de María  
visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra.  
del Tránsito, en S. Basilio.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular  
del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Madrid 13 de Julio de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CÓR-  
DOBA.

Mi querido amigo:  
La discusion del voto particular del  
Sr. Fiori en el proyecto de abolicion  
de fueros ha estado bastante anima-  
da, tomando parte en ella oradores  
como los Sres. Dominguez, Mena y  
Zorrilla, Ulloa y Cánovas, que hizo  
cuestion de gabinete la aprobacion de  
la que se debatía. El voto particular ha  
sido desechado por 173 votos contra  
37, habiéndose abstenido el Sr. Cas-  
telar y algunos de los disidentes, vo-  
tando además de los individuos de es-  
ta fraccion unos en pró y otros en  
contra.  
Al votarse en definitiva el proyecto  
de la comision se espera se abstengan

algunos constitucionales, además de  
los Sres. S rdoal y Castelar.  
Hasta el miércoles parece no tendrá  
lugar la clausura de los cuerpos co-  
legisladores.  
La reina Isabel y su familia saldrán  
de Paris el día 24, acompañados de  
los condes de Caba y Lasa. El 25 lle-  
garán á San Juan de Luz, desde don-  
de partirán para Ontaneda. El vapor  
«Ferrolano» será puesto á las órdenes  
de la augusta señora por si quiere em-  
barcarse en él en Bayona ó S. Juan.  
El rey saldrá el jueves para la Granja,  
con la princesa de Asturias, y parece  
ha desistido la reina Cristina de acom-  
pañar á sus nietos en aquel real sitio,  
siendo probable continúe durante la  
mayor parte del verano en Aranjuez.  
Mañana circularán las órdenes pa-  
ra que el clero y clases pasivas perciban  
una mensualidad en toda Espa-  
ña.  
Los fondos se han resentido algo  
á consecuencia de los rumores que  
habian circulado sobre clausura de  
las Bolsas portuguesas á la cotizacion  
de títulos españoles, como consecuen-  
cia del arreglo de la deuda; pero esta  
noticia es infundada, al menos por  
ahora, y solo han acordado los tene-  
dores de aquel pais protestar contra  
dicho arreglo.  
El director de la «Gaceta de Paris»  
ha sido condenado á pagar una in-  
demnizacion de 5000 duros á causa  
del artículo publicado en dicho perió-  
dico por el Sr. Labastida en contra del  
Sr. Salaverria.  
El diputado por esa provincia señor  
Conde de Torres-Cabrera, y los ge-  
nerales Llerena, Azcárraga y Fuentes  
Fiel, con el Sr. Bugallá, han mere-  
cido hoy la honra de ser condecora-  
dos con la Gran Cruz de Carlos III en  
la régia cámara.  
El general Pavia parece ha sido de-  
clarado por el Consejo de Estado  
acreedor á la Gran Cruz de San Fer-  
nando, con la pension de 2000 duros  
anuales, por la campaña que hizo en  
Andalucía en el verano del 73.  
La nacion española dejará bien  
puesto su pabellón en la exposicion  
americana, puesto que además de lo  
mucho que llaman la atencion sus  
objetos industriales y la seccion de

Agricultura, en la de pintura ha con-  
seguido hasta ahora 4 premios de los  
8 que se han concedido, habiendo con-  
seguido de los 4 restantes dos in-  
glaterra, uno Francia y otro Aus-  
tria. En la seccion española de dicha  
exposicion han sido robados de los es-  
caparates donde se encontraban va-  
rios objetos de arte de las fábricas de  
Eibar, consistientes en incrustaciones  
de oro y otros metales. El robo parece  
es de bastante consideracion.  
Las noticias de Cuba son satisfac-  
orias, y dan cuenta de varias batidas  
hechas con buen éxito á los insur-  
rectos.  
Adelanta la organizacion de las  
fuerzas que han de ir en Setiembre á  
dicha isla.  
Ultima hora.—Un telégrama de  
Belgrado recibido esta tarde por la  
Agencia Fabra dice que el diario oficial  
anuncia que la situacion militar de  
las dos partes beligerantes no ha  
cambiado.  
Tanto los servicios como los turcos  
conservan sus respectivas posiciones.  
Los encuentros que han ocurrido no  
han tenido importancia alguna.  
La toma de Zaitchar por los turcos  
es desmentida.  
Consolidado 13-5.—Bonos, 57-50.  
*El corresponsal.*  
De la «Correspondencia de España»  
copiamos las noticias siguientes:  
Ha dicho un periódico que el señor  
Castelar, en su discurso del sábado  
próximo, hará importantes declara-  
ciones sobre la conducta que se pro-  
pone seguir respecto á este gobierno  
y á los que le sucean.  
Nosotros creemos que esas decla-  
ciones del Sr. Castelar se limitarán á  
acentuar mas sus opiniones conser-  
vadoras, dentro siempre de su criterio  
político.  
—Un telégrama de Portugal, mal  
interpretado, ha dado lugar ayer tar-  
de á que circulan en Bolsa noticias  
infundadas sobre la actitud de aque-  
llos tenedores de nuestro papel.  
—De los últimos telégramas de  
Oriente, recibidos en los centros ofi-  
ciales, se desprende que los turcos no  
avanzan y que la situacion de los ser-  
vicios es cada vez mas ventajosa.

—Los tribunales franceses han con-  
denado al director de la «Gaceta de  
Paris» á 25000 francos de indemniza-  
cion por un artículo que en dicho pe-  
riódico publicó el Sr. Labastida contra  
el ministro de Hacienda Sr. Salaverria.  
—El día 24 del corriente á las ocho y  
cuarto de su noche saldrán «definitiva-  
mente» de Paris para San Juan de  
Luz y Ontaneda S. M. la reina Isabel  
y sus altezas reales las infantas sus  
hijas.  
Acompañarán á las augustas viaja-  
ras las personas siguientes: Marqués  
de Caba, conde de Lasa, Sr. D. Ramiro  
de la Puente, señora marquesa de los  
Remedios, señora condesa de Sor-  
rondegui y señora doña J. Zea.  
Un precioso wagon-salon especial-  
mente dispuesto al efecto trasportará  
de Paris á San Juan de Luz á la ma-  
dre de nuestro soberano y sus augus-  
tas hijas.  
Belgrado, 12.—El ejército de Timok  
avanza sobre Widdin, habiendo ta-  
mado muchos pueblos.  
Renace el entusiasmo.  
Las poblaciones búlgaras sublevadas  
secundan el movimiento, uniéndose  
sus habitantes á los sérvicos.  
Ragusa, 12.—Seis mil insurrectos,  
bajlos órdenes de Paulowitz, han  
llegado sin resistencia á las inmedia-  
ciones de Klek, cuyo camino queda así  
cortado.  
Constantinopla, 12.—Los alistamien-  
tos para el ejército se hacen en grande  
escala y con mucho entusiasmo.  
Abdul Karim, que está enfermo, no  
ha podido tomar el mando en jefe de  
las tropas.  
**Ultima hora.**  
TELEGRAFÍA PARTICULAR.  
Madrid 14, á las 6 y 15 de la  
tarde.  
En el Congreso continúa la  
discusion del proyecto de abo-  
lition de fueros.  
En el Senado siguen los deba-  
tes de las leyes de Hacienda,  
que se votarán mañana.  
Consolidado Interior 13-7.  
Exterior, 13-30.—Bonos, 57-25.  
Ferro carriles, 23-80. F.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 13.  
Consolidado, 13.05.  
Deuda del personal, 0000.  
Bonos, 57.50.  
Acciones del Banco de España, 186.00.

**CÓRDOBA.**  
Trigo de 46 á 48.—Cebada, de 12 á 13.  
Habas de 26 á 26.—Garbanzos de 30 á  
30.—Escala de 12 á 13.—Yeros de 36 á  
36.—Maíz de 40 á 42.—Alberjones de 00  
00.—Alpiste de 70 á 80.—Aceite en  
los molinos, á 48.—En la ciudad, de 60.  
—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—  
Id. de carnero á 30. Jabon duro, de 38 á  
40. Harina 1.ª á 20 reales arroba, id. 2.ª á  
19 arroba, de 3.ª á 17.

**CAMBIOS.**  
Madrid 1 día.—Sevilla 1/4 id.—San-  
ander 3/8 á 1/2 id.—Valencia 1/4 id.—  
Barcelona par á 1/4 id.—Murcia 3/4 id.—  
Malaga 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—  
Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos  
1/4 id.—Cádiz 1/4 id.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-  
FAEL de Zalabardo y Rey.** Cotizacion del  
día 13 de Julio de 1876.—Harina flor  
de cañada superior, en sacos de 8  
arrobas, á 17 rs. arroba, id. id. de 2.ª  
id. á 16. id. id. de 3.ª id. á 15. Dichos  
precios son puestos en domicilio y alcon-  
tado. El precio del saco está incluido en  
el de la harina, pero si se devuelve en  
bien uso se abonarán 3 rs. por cada uno.  
Por partida de 10 fanegas en adelante, id.  
Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega.  
Salvado de 1.ª, id. á 10. id. de 2.ª, id. á 7.  
de 3.ª, id. á 4.

**MONTEORO.** Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas  
á fanega, y de 20.70 á 23.80 el hectólitro.  
Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y  
de 9 á 10.80 el hectólitro. Centeno,  
á 6.25 pesetas la fanega y á 11.25 el hec-  
tólitro. Escaba, á 4 pesetas la fanega, y á  
7.20 el hectólitro. Garbanzos, de 22.50 á  
27.50 pesetas la fanega y á 0.48 el kiló-  
gramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y  
á 0.60 el kilogramo. Aceite, en los mo-  
linos á 18.75 pesetas la arroba, y en la  
ciudad á 18.50.

**RAMBLA.** Trigo, á 12 pesetas 50 cénti-  
mos. Aceite, á 12.75 arroba. Habas, á 6  
25. id. de Cebada, 3.50. id. de escaba, á  
3. id. de Garbanzos, á 30. Libra de jamon  
8. id. de tocino 2.50 carne de vaca  
á 1.12. id. de carnero á 75 céntimos de  
peseta.

**PUNTE GENIL.** Aceite á 48 reales  
Trigo de 40 á 45. Cebada de 12 á 13. Gar-  
banzos de 60 á 120. Habas á 27.—Vino  
de 12 á 14.

**CASTRO DEL RIO.** Trigo, de 10.50 pe-

setas á 12.50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5.  
Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de  
17.50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjo-  
nes, de 7.50 á 8 id. Vino, á 8 id. Aceite,  
á 10.25 id.

**AGUILAR.** Trigo de 40 á 50 rs. fanega.  
Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id.  
Escala de 15 á 17 id. Garbanzos de 35 á 40  
id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino co-  
mum de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á  
70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

**ADAMUZ.** Trigo, de 44 á 46 rs. fanega,  
10 céntimos de real de derecho, pan de 2  
libras. Cebada, de 15 á 16 rs. y 84 cénti-  
mos de derecho fanega. Habas, de 24 á 26 rs.  
y 84 cénti. id. id. Garbanzos, de 80 á 90  
y 5 cénti. de derecho. Jabon blanco, á 28  
rs. arroba y 7 cénti. de derecho. Carne de  
cabra, á 4 rs. libra y 40 cénti. de derecho  
libra carnicera. Aceite, de 00 á 51 rs.  
arroba y rs. de derecho.

**DOS TORRES.** Trigo 41 rs. fanega.—  
Cebada 10.—Garbanzos 60.—Aceite 56  
rs. arroba.—Tocino y Jamon, 3 rs. libra.  
Carne de reses menores libra 24 cuartos.

**PALENCIANA.** Aceite de 53 á 54 rs. ar-  
roba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs.  
fanega.—Cebada á 19.—Garbanzos á 80.  
—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicharos  
á 28.—Matalauva á 80.

**SEVILLA.**  
Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En  
los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga  
de 54 á 55.—Cebada.—En los almace-  
nes de 29 á 25 y en la alhóndiga de  
24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44  
á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—  
Aceite á 50.

**MALAGA.**  
Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—  
Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

**CORREOS.**  
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á  
las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la  
suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Malaga y su carrera á la una y 31  
minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de  
la madrugada.  
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á  
las dos y 35 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la  
suya á las dos y diez minutos de la  
tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce  
de la noche.

**FERRO-CARRILES.**  
DE CÓRDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que  
conduce al correo; saldrá de Córdoba á las  
2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á

Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.  
De Madrid saldrá á las 9 de la noche y lle-  
gará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la  
tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 3  
de la madrugada y llegará á Madrid á las  
9 y 48 minutos de la noche. De Madrid  
saldrá á las 7 de la mañana y llegará á  
Córdoba á las 2 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; se-  
gunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

**DE CÓRDOBA A SEVILLA.**  
Habrá tres trenes. El primer tren sale  
de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la ma-  
ñana los días Martes, Jueves, Sábados y Domín-  
gos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 mi-  
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6  
de la mañana los lunes, miércoles, viernes  
y domingos, y llega á Córdoba á las 11  
y 50 minutos de la misma.  
El segundo tren correo sale de Córdoba  
todos los días á las 2 y 10 minutos de al-  
tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 38 minu-  
tos de la misma. Este tren conduce direc-  
tamente á Cádiz. De Sevilla sale diaria-  
mente á las 10 y 15 minutos de la mañana  
y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la  
tarde. En este tren se puede venir direc-  
tamente de Cádiz.  
El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 45  
minutos de la tarde los lunes, miércoles,  
viernes y domingos, y llega á Sevilla á  
las 10 y 30 minutos de la noche. De  
Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tar-  
de los martes, jueves, sábados y domingos,  
y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de  
la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y  
viceversa. Primera clase, 63 reales. Se-  
gunda clase, 47 reales 25 cénti. Tercera  
clase 28 rs. 50 céntimos.

**DE CÓRDOBA A MÁLAGA.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer  
tren que conduce al correo, saldrá de Cór-  
doba á las dos de la tarde, y llegará á Má-  
laga á las 8 y 7 minutos de la noche. De  
Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando  
á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las  
3 de la madrugada, y llegará á Málaga á  
las 9 y 37 minutos de la mañana. De Mála-  
ga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y  
llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de  
la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-  
versa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda  
clase, 76 rs. 80 céntimos. Tercera clase,  
46 rs. 40 céntimos.

**DE CÓRDOBA A BELMÉZ.**  
Habrá dos trenes diarios: uno misto y  
otro de mercancías. El misto saldrá de  
Córdoba á las 3 y 45 minutos de la ma-  
drugada y llegará á Belmés á las 8 y 37  
minutos de la mañana. De Belmés saldrá  
á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando  
á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.  
El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 30 minutos de la mañana y llega á  
Belmés á las 11 y 29 minutos. De Belmés  
sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y lle-  
ga á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la  
noche.  
Por esta linea puede seguirse hasta  
Almorochon, donde empalma con la de  
Extremadura.

**COSARIOS.**  
Nota de las Posadas en que paran los  
cosarios de los pueblos que se expresan.  
ADAUZ.—Diego Ramos, Venceguerra.  
ALONSO DIAZ, Yervas.  
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gi-  
menez, Potro.  
ALMADEN.—José Lopez, Madera.  
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fer-  
nando Perez, Potro.  
AÑORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.  
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—  
José Joaquín Navaro y Contreras, Yervas.  
BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.  
BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San  
Pablo.  
BUJALCAN.—Francisco Roman, casa  
de la Valenciana, calle de Carnicerías.  
Francisco Benecsa y Juan Bejar, Santa  
Marta.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro.) pla-  
zuela de Ballinas, casa de la fuente.  
CABEZA DEL BUËY.—Salvador Sereno,  
Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, San  
Rafael. Francisco Manuel Carpio, Ven-  
ceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José  
Toribio Id.  
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de  
San Pablo. Francisco Venancio, Potro.  
CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San  
Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta.  
FRANCISCO ROPERO, Santa Marta.  
CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Ja-  
vier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas,  
Petro.  
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa  
Marta.  
ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.  
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pa-  
blo. Cristóbal ellado, Santa Marta. An-  
tonio Gomez, Pulla.  
LA ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de  
Merced.  
FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, To-  
ro. Juan Serrano, San Rafael.  
FUENTE OBEJUNA.—Joaquín Gomez  
Chacon, parador de Ramos, calle de  
San Pablo.  
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San An-  
drés, Santa Marta. Antonio Diez, Id.  
LUCENA.—Julian Alba, Madera.  
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Ven-

ceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fer-  
do Perez, San Antonio.  
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Al-  
manzor, núm. 58.—En Montilla, posada  
de San Francisco.  
MONTEORO.—José Luque, Potro.  
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, San-  
ta Marta.  
PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San  
Pablo.  
POSADAS.—Francisco Vargas, Posada  
del Francés, Carnecerías 26. Antonio  
Lucena Cantador, parador de Ramos  
calle de San Pablo.  
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa  
Marta. Antonio Copado, Id.  
PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Ceci-  
lio Arenas, Id.  
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera.  
Mariano Galvez, Potro.  
SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas  
San Antonio.  
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez,  
San Rafael. José Crespo, Id.  
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, San-  
ta Marta.  
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva  
San Pablo.  
VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Mur-  
ciano, Yervas. Juan Romero, Id. Geró-  
nimo Asencio, Venceguerra.  
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Lu-  
que, Yervas.  
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos,  
calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea  
Molina, Marroquites 10. Manuel Muñoz  
Moreno, Lagunita de Santa Marina, sin  
numero. Pedro Muñoz Moreno, Moris-  
cos, 30.  
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yer-  
bas.  
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa  
Marta. José Rael, San Andrés. Juan Cal-  
deron, Obispo Blanco.  
VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

**CAMPANADAS**  
que en caso de incendio deben dar las  
Parroquias de esta capital para que se  
distinga aquella en que ocurra el mismo  
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés  
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—  
San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel  
7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Ager-  
quia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.  
—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—  
Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se  
darán como señal tres golpes con la cam-  
pana mayor en las parroquias de la Ca-  
tedral, San Nicolás de la Villa, Silva-  
dor, Santa Marina y San Andrés, cuyas  
tres campanadas alternarán por espacio  
de una hora con el volteo de una esquiña.

**Pildoras Vegetales AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **El Estómago,**

**El Hgado, y Los Intestinos,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercuro ni sustancia mineral alguna. Pruébenlos, y recupérese con ella la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Baille, Agentes, Barcelona.

SEASA.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

**PATTI DE LLOFRIU,**  
Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar y recobrar la frescura de la piel y evitar las afecciones a que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia mineral, está cuidadosamente preparado, es adherente e invisible y presta a la tez un blanco natural sin ennegrecerla al mismo tiempo el contacto de una alhaja, como ocurre a los preparados con minerales.

Cuidar de las falsificaciones e imitaciones. Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hnos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

**Enfermedad Secretas D'**

**GH ALBERT**

Médico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. **BOLUS DE ARMENIA:** gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Carrion, C. Ibero-Universal Precios 74. d. principal.—Córdoba, Avielis.

**Anuncio. A voluntad de su dueña y en subasta estraajudicial se vende la casa núm. 7 de la calle de los Moriscos de esta capital, compuesta de una área de ciento veintidós metros y sesenta y siete decímetros cuadrados, con poyo de mediarería, bajo el tipo de 2000 pesetas. El acto tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las diez de la mañana en el despacho del Notario D. Rafael García del Castillo, calle del Rey núm. 3, donde estarán de manifiesto hasta ese día el título de propiedad y pliego de condiciones. 6-2**

**Venta.** Se hace de varios objetos antiguos, entre ellos tres contadores. En la Carrera del Puente número 87. 6-2

**Sustituto.** Se necesita uno con las condiciones que la ley exige. En la redacción de este periódico dará razón. 6-2

**Rastrojera.** Se vende la del cortijo del Carrascal, ó se admiten arrendados por mensualidades a precios equitativos, a virtúndose que desde el invierno están guardados los pastos. 6-4

**Almoneda.** Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos dos espejos grandes. Calle puerta del Riucón núm. 98, de diez de la mañana a diez de la tarde. 4-4

**Arrendamiento.** Se hace de un granero y una cuadra. Para tratar plaza de Oribe, casa sin número. 6-4

**Célebres tortas de bizcocho.**

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azonaicas casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampan a continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, a 6 rs. libra de 14 onzas.  
Empanadas de crema a 5 rs. libra de 14 onzas y seis cuartos cada una.  
Bizcochos de canela a 6 rs. libra de 16 onzas.  
Roscos de huevo a 12 rs. docena y un real cada uno. 13

**Establecimiento balneario**

de aguas ácido-carbónicas-ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba.

TEMPORADA DEL 15 DE JULIO AL 30 DE SETIEMBRE.

Están indicadas en la clerosis ó opilación, trastornos de la menstruación, espermatorrea, debilidad de los órganos genitales, flujo blanco, linfatismo, escrofulismo, dolores de estómago, digestiones difíciles y cálculos de la vejiga, y en aquellas otras enfermedades sostenidas por el empobrecimiento de la sangre. «EL VIAJE» se hace por la línea férrea de «CORDOFA A BELEMEZ» hasta la estación del «VACAR», en cuyo punto encontrarán los viajeros OMNIBUS los días «PARES» a la llegada del tren de Córdoba.

FONDA DE ORIENTE.

Este hotel, de nueva construcción, perfectamente amueblado y servido con el mayor esmero, se halla a cargo de D. JULIO RAYNAUD y D. ESTEBAN TONI, dueños de la fonda del mismo nombre, establecida en Córdoba, calle del Gran Capitán, donde los viajeros podrán tomar el billete para el ómnibus que ha de conducirlos a Villaharta y cuantos informes deseen.

Depósito general del agua embotellada y Administración del establecimiento, Farmacia del Dr. María, Tendillas, 12, Córdoba. 1

**VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES**

Aviso favorable del CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas. **Vejigatorio de Albespeyres.**— Resultado positivo y eficaz. — Indispensable a los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños. **Papel de Albespeyres.**— Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada más limpio. — París, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

**GRAN ALMACEN DE MUSICA,**  
pianos y órganos expresivos

DE JUAN MONTERRUBIO.  
SIERPES, 4.—SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y extranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, le conseguimos grandes rebajas en los pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comisión.

Así ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo, en 3600 rs., con accesorios y embalaje gratis, y puestes libres de gasto y riesgo en la localidad que el comprador designe.

Organos expresivos y armonías flautas de todas clases, con precio reducido. Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido. Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.

CATALOGOS GRATIS.

SE ADMITE SUSCRIPCION A LECTURA MUSICAL.

**Venta a plazos 14 reales semanales.**



Un año de crédito

sin embargo en los precios.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis a domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

**Dirección general de España y Portugal**  
calle Serrano, 43.—Madrid,

ó en las sucursales siguientes:

- |                                      |                                   |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Barcelona: P. del Angel Boria, 1.    | Madrid: Carretas 35.              |
| Badajoz: San Juan 32.                | Málaga: Duque de la Victoria 1.   |
| Cádiz: Colón 20.                     | Palma de Mallorca: Bolsería 8.    |
| Córdoba: Ayuntamiento 14 y 16.       | Sevilla: O'Donnell 5.             |
| Gerona: Plaza de la Constitución 10. | Tarragona: Bajada Misericordia 4. |
| Huelva: Concepción 12.               | Valencia: Plaza de Miguelote 4.   |
| Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7.       | Zaragoza: Alfonso I, 41.          |

Agujas a 6rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Está en venta en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prouta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

**INYECCION BROU**

Infalible y preservativa la única que de sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. — 25 años de éxito. — Paris, invecasa del tor BROU, Magta boulat.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa núm. 22 calle de Armas. Para tratar de su ajuste, calle de Comedias núm. 6. 6-4

**Pérdida.** Desde la calle de los Leones a la Pescadería se extravió el número diez en boton de pechera, de oro esmaltado. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Moraes número 3, recibirá una gratificación. 6-4

**Arrendamiento.** Se arrienda un lugar con 78 aranzas de Majuelo y villa, nombrado el «Pintado», término de Aguiar y partido de los Moriles bajos. Para entenderse con D. José del Valle y Valenzuela, calle de Jaime núm. 12 en Lucena. 6-4

**Pérdida.** La persona que sepa del paradero de un perro cachorro, blanco con manchas acaneladas, rabitero y las orejas cortadas, que se extravió el sábado 8 en el sitio de los Negales y Turruñuelos, y quiera entregárselo a su dueño, que vive Gendomar 19, se le gratificará. 6-4

**Venta de avellana.** En la administración de los Sres. Marque es de Viaba, sita en las casas denominadas de Viabas en Córdoba, plaza de D. Gómez núm. 2, se oyen proposiciones desde el día y hasta el 31 del corriente mes de Junio, que se señala para el remate, de 11 a 12 de su mañana, para la enagenacion del fruto de avellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarca, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. 6-4

**Venta y arrendamiento.** Se vende una confitería con todos sus utensilios y máquina para hacer chocolate, y se alquila la casa en que está establecida en Fernán-Núñez, calle de Reyes núm. 2. Para tratar en Córdoba, Deanes núm. 25. 6-4

**Papel pautado, método intuitivo de geografía y geometría de J. de la Puerta Vizcaino,** recomendado por la Dirección general de Instrucción pública para que sirva de texto en las escuelas: se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando núm. 34.

**Operas para piano,** impresión excelente. Queda un resto en el que se encuentran las tan celebradas, Lucrecia Borgia, Guillermo Tell, Barbero de Sevilla, Der Freischütz, Adriana Angui, G. an Duquesa, etc., etc. ¡¡¡A 12 reales!!! Aprovechad la ocasión, pues no se presentará otra. En la Cristalería del Saledor, frente al Ayuntamiento. 6-4

**Pérdida.** Desde el paseo del Gran Capitán a la calle de la Morería se extravió en la noche del día 9 un alfiler de seda con pie de huevo. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en dicha calle de la Morería núm. 6, recibirá una gratificación. 6-4

**Pérdida.** Desde el paseo del Gran Capitán a la calle de la Morería se extravió en la noche del día 9 un alfiler de seda con pie de huevo. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en dicha calle de la Morería núm. 6, recibirá una gratificación. 6-4

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa núm. 1 calle de Lodo. En la misma casa ó en la de núm. 122 esquina del Portillo dará razón. 6-4

**Arrendamiento.** Desde el primer de Enero de 1877 se hace de la hacienda de olivar y dehesa de Campiñuela alta, distante media legua de esta capital. Puede tratarse con don Vicente de Hombre, calle de los Sarracinos, núm. 5. 10-

**Arrendamiento.** Se hace de la casa principal calle Don Rodrigo número 85 moderno, con sus buenos habitaciones, casa de camión, granero y cochera. Para tratar con su dueño calle de las Comedias número 9. 6-4

**Venta.** Se vende una cuarta parte de caja de agua del veno llamado de la Palma. D. Ángel Bonilla podrá informar. 6-4

**Pérdida.** Del cortijo de la Pilla, término de la Ramba, se extravió una yegua cuyas señas son las siguientes: negra, cerrada, con hierro en el ala derecha, uccera, una oreja rajada y otra despuntada. La persona que sepa su paradero se servirá entregársela en Fernán-Núñez con Antonio Melares, calle de Barrio de Guadalupe, donde recibirá una gratificación. 2-

**Arrendamiento.** Desde el día de hoy se da en arrendamiento la casa núm. 1, en la calle de Moriles de esta ciudad, para tratar con su dueño Don José de Liscas y Cardenas. 6-4

**Patatas.** Se venden de clase muy superiores y por arrobas en la huerta de la Trinidad, pago de la Victoria, muy inmediata a los jardines altos del paseo de este nombre. Para tratar, con el capataz en la misma huerta. 6-4

**Compañía de Seguros.** NORTE BRITANICA MERCANTIL. Esta compañía hace saber a sus asegurados que ha dado al Real Español amplios poderes para que en su nombre y representación entienda a partir del día 15 del corriente mes, el negocio que concierne a la administración de los contratos de Seguros que tienen suscritos en la Península e Islas Canarias, excepto en la provincia de Málaga. En su consecuencia las personas que tuvieren asuntos de que tratar con referencia a dichos contratos en esta provincia, deberán dirigirse a las oficinas del Real Español en esta capital, calle Marmoles de Balmori número 7. 6-4

**Pérdida.** Al que se haya encontrado una «perla de castañuela pequeña, color canela, la cara más clara, orejas y rabo cortados» y la presente en la casa del Sr. Marques de Bol, calle del Gran Capitán, se le dará una buena gratificación.

Bajo Herreros las nuevas leyes que fue Se a amnistia Orden cion de El Sr ta al di trando muchos vriegos samellit por los se reser los segu La cu jurídica acerca los vascos vacion pide el Si par legios b tucis de nadie p buccion narse t y un ca Uta y fueros despues deracion hecho r guas a na acion tiempo proyect nen qu ya que romper al impo provincia gacion voluntaria en a na. (Bu (Auel do.) Los S. En Sr do un eio, e m ver la a uatates relaten arca ja electos Anal dieron i equipame Vizcaya damento en sus p yes, sin cion on principe Castilla